



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

**Dependencia emocional y Violencia intragénero en jóvenes de
Lima Metropolitana, 2020**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORAS:

Ascurra Espinoza, Astrid (ORCID: 0000-0002-9524-5160)

Mozo Auquirima, Yony (ORCID: 0000-0001-8556-4478)

ASESOR:

Mgtr. Castro Santisteban, Martín (ORCID: 0000-0002-8882-6135)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LIMA – PERÚ

2021

Dedicatoria

El presente estudio lo dedicamos principalmente a Dios por darnos la fortaleza en toda esta travesía y a nuestros padres, por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, gracias a ellos hemos logrado llegar hasta aquí y convertirnos en lo que somos.

Yony y Astrid

Agradecimiento

Queremos agradecer a todos aquellos que nos impulsaron a obtener este logro, principalmente a Dios por ser nuestro guía y brindarnos sabiduría, a nuestros padres por enseñarnos a seguir nuestros sueños, a nuestros hermanos por enseñarnos el valor de la perseverancia, a nuestros docentes por compartir con nosotras sus conocimientos y motivarnos a seguir sus pasos.

Las autoras

Índice de Contenidos

	Pág.
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	12
3.1. Tipo y diseño de investigación	12
3.2 Variables y operacionalización	12
3.3 Población, muestra y muestreo	13
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	15
3.5. Procedimientos	16
3.6. Método del análisis de datos	17
3.7. Aspectos éticos	17
IV. RESULTADOS	18
V. DISCUSIÓN	25
VI. CONCLUSIONES	31
VII. RECOMENDACIONES	32
REFERENCIAS	33
ANEXOS	

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1: Prueba de hipótesis de la correlación entre dependencia emocional y violencia.	18
Tabla 2: Prueba de correlación entre dependencia emocional y conductas de restricción.	19
Tabla 3: Prueba de correlación entre dependencia emocional y conductas de desvalorización.	20
Tabla 4: Prueba de correlación entre dependencia emocional y violencia física.	21
Tabla 5: Prueba de correlación entre dependencia emocional y violencia sexual.	22
Tabla 6: Niveles de violencia intrágenero en jóvenes de Lima Metropolitana, según orientación sexual.	23
Tabla 7: Niveles de dependencia emocional en jóvenes de Lima Metropolitana, según orientación sexual.	24

Resumen

El presente trabajo de investigación tiene por objetivo determinar el vínculo entre la dependencia emocional y la violencia intragénero en jóvenes de Lima Metropolitana, 2020; la muestra se conformó con 129 participantes LGTB de 18 a 30 años. El tipo de estudio fue básico, con diseño no experimental – transversal, el nivel de investigación es descriptivo-correlacional, los instrumentos utilizados fueron: El inventario de dependencia emocional (IDE) y la Escala de violencia en la relación de pareja en jóvenes (EVRP-J.). Los resultados muestran una correlación positiva a nivel general, donde se halló una correlación entre la violencia sexual, violencia física, violencia psicológica por desvalorización, violencia psicológica por restricción con la variable de dependencia emocional; asimismo, en resultados descriptivos se observa que en la población LGTB el 47,3% presenta un nivel regular de violencia intragénero, y del mismo modo, en la dependencia emocional el 45 % se encuentra en un nivel regular. Se concluye según el p-valor que existe una correlación significativa entre las variables, indicando así que una persona con, sentimientos de inferioridad, miedo a la soledad y al abandono es más propensa a sufrir violencia en sus relaciones de pareja.

Palabras clave: Violencia intragénero, dependencia emocional, orientación sexual, LGTB, jóvenes.

Abstract

The present research work aims to determine the link between emotional dependence and intra-gender violence in young people of Metropolitan Lima, 2020; The sample was made up of 129 LGTB participants between the ages of 18 and 30. The type of study was basic, with a non-experimental - cross-sectional design, the level of research is descriptive-correlational, the instruments used were: The Emotional Dependence Inventory (IDE) and the Scale of Violence in the Relationship of Young People (EVRP -J.). The results show a positive correlation at a general level, where a correlation was found between sexual and physical violence, psychological violence due to devaluation, psychological violence due to restriction with the variable of emotional dependence; Likewise, in descriptive results, it is observed that in the LGTB population, 47.3% present a regular level of intra-gender violence, and in the same way, in emotional dependence, 45% is at a regular level. It is concluded according to the p-value that there is a significant correlation between the variables, thus indicating that a person with feelings of inferiority, fear of loneliness and abandonment is more likely to suffer violence in their relationships.

Keywords: Intra-gender violence, emotional dependence, sexual orientation, LGTB, youth.

I. INTRODUCCIÓN

Actualmente, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2017) refiere que la violencia en una relación sentimental consiste en que la pareja o expareja genera un daño, ya sea físico, psicológico o sexual, incluyendo a esto la coacción, conductas de control y maltrato psicológico.

En el Reino Unido, la Oficina de Estadísticas Nacionales publicó en febrero del 2019 un conjunto de datos de la encuesta sobre delitos, realizado en Inglaterra y Gales durante el año 2018, donde se determinó que, en los casos de violencia en las parejas, el 71% de mujeres y el 29% de varones fueron víctimas en su relación amorosa, lo que equivale a un estimado de 176,000 víctimas mujeres y 73,000 víctimas hombres. Por lo tanto, no deberían hacer caso omiso a que también hay un porcentaje de hombres que son víctimas de su pareja. A su vez, Cabello (2018), en España, determinó que un 49,3% de las personas adultas que entrevistó para un estudio presentaban dependencia emocional, de los cuales el 74,8% fueron mujeres, y un 24,6% fueron hombres. Existen las posibilidades de encontrar situaciones de violencia donde, tanto el agresor como la víctima pueden ser mujer o varón, muchas veces cuando la violencia es ejercida hacia hombres generalmente no lo hacen visible por miedo a los prejuicios (Ortega, 2014).

Por otra parte, a nivel global, muchos países en los últimos años han presentado altos índices de violencia en las parejas, en muchos casos estas agresiones se desencadenan en homicidios. Según Barrett & St. Pierre (2013) en Canadá, las personas LGB (lesbianas, gay y bisexuales) reportan que una de cada tres sufre de violencia financiera y emocional. Así mismo, mencionan que de cada cinco personas que tienen pareja, por lo menos una ha experimentado violencia, ya sea de índole sexual o física durante su relación sentimental.

De acuerdo con Walters, Chen & Breiding (2013), en Estados Unidos identificaron que aproximadamente un 43% de lesbianas, 61,1% de mujeres bisexuales, el 26% de gays, y un 37,3% considerados bisexuales, refieren que han vivenciado violencia en el periodo de sus relaciones, dentro de estas se encuentra, la violencia física y sexual. Por otro lado, en un estudio realizado en Chile en el 2017 sobre violencia íntima en parejas homosexuales, en el que participaron 631 jóvenes, se halló que el 84% vivió algún tipo de violencia, el 80% sufrió violencia de tipo

psicológico, el 31% vivenció violencia de índole física, y el 38% manifestó haber sido víctima de violencia sexual (Saldivia, Faundez, Sotomayor y Cea, 2017).

Según información del Instituto Nacional de Estadística e Informática del Perú (INEI, 2018) en la Primera encuesta Virtual a Personas LGTBI, que realizó en el año 2017 en jóvenes de edades entre 18 y 29 años, donde participaron 12,026 personas, se identificó que un 26,2% de esta población sufrió violencia física, 11,9% ha sufrido acoso, un 4,8% han sido asesinados, un 39,9% de la población ha sufrido discriminación por parte del Estado y en instancias privadas; por último, un 4,8% se suicidaron. Por otro lado, del total de personas que participaron en la encuesta, el 95.6% afirmó que no realizó una denuncia sobre los hechos de violencia o discriminación que vivió. Según el “Informe Anual del Observatorio de Derechos LGBT 2017 – 2018” (2018), que fue registrado en Perú se hallaron 14 homicidios a personas pertenecientes a esta población en su mayoría se identificó al perpetrador o perpetradora como la pareja estable, y los otros fueron causados por sus parejas ocasionales. Se han registrado 4 casos de acoso, que eran ejercidas por exparejas de las víctimas, y 2 casos de acoso sexual.

Considerando la realidad problemática, se formuló el siguiente problema ¿Cuál es el vínculo que existe entre la dependencia emocional y la violencia intragénero en jóvenes de Lima Metropolitana?; La presente investigación tendrá relevancia social porque el resultado obtenido beneficiará a la población LGTB al conocer el nivel de dependencia de tipo emocional y la violencia intragénero, logrando que los que son víctimas generen conciencia de la problemática; a su vez, pueden ser fuente de información para las autoridades y organismos correspondientes para abordar este problema poco visible. Es relevante a nivel teórico puesto que, la variable de violencia intragénero no ha sido estudiada en Perú, y la otra, que es dependencia emocional, ha sido trabajada más en población heterosexual a nivel local, por lo que al trabajar con la población LGTB, se busca brindar una importante fuente de información para investigaciones posteriores; también puede ser de ayuda para que los colectivos logren hacer visible esta problemática, asimismo, puedan derribar estereotipos y prejuicios que se encuentran en nuestro contexto social.

Teniendo en cuenta los niveles de justificación, se estableció como objetivo general, determinar el vínculo de la dependencia emocional y la violencia intragénero en jóvenes de Lima Metropolitana, 2020; y de manera específica, se plantearon los siguientes objetivos: a) Determinar el vínculo entre dependencia emocional y la dimensión de violencia en conductas de restricción en jóvenes de Lima Metropolitana, b) Determinar el vínculo entre dependencia emocional y la dimensión de violencia en conductas de desvalorización en jóvenes de Lima Metropolitana, c) Determinar el vínculo entre dependencia emocional y la dimensión de violencia física en jóvenes de Lima Metropolitana, d) Determinar el vínculo entre dependencia emocional y la dimensión de violencia sexual en jóvenes de Lima Metropolitana, e) Determinar los niveles de violencia intragénero en jóvenes de Lima Metropolitana, según orientación sexual; y por último, f) Determinar los niveles de dependencia emocional en jóvenes de Lima Metropolitana, según orientación sexual.

Finalmente se enunció la hipótesis del estudio: Existe un vínculo significativo entre dependencia emocional y la violencia intragénero en jóvenes de Lima Metropolitana, 2020.

II. MARCO TEÓRICO

A nivel internacional, Del Castillo, Hernández, Romero e Iglesias (2015), en su estudio cuyo objetivo fue identificar el vínculo existente entre la dependencia sentimental y la violencia durante la etapa del noviazgo respecto a jóvenes universitarios. Tuvieron como muestra a 317 participantes mexicanos, donde 165 fueron mujeres y 152 varones; se halló una relación significativa y positiva en el factor ansiedad por distanciamiento con la expresión límite, chantaje, control y los celos.

Por otro lado, Oropeza (2011) en el estudio que realizó, tuvo como objetivo identificar la existencia del vínculo entre dependencia emocional, violencia y satisfacción marital, para comprender la razón de mantenerse en una relación donde existe maltrato; tuvo como muestra a 332 participantes, con edades que oscilan entre 18 y 65. Se identificó un vínculo existente entre la dependencia sentimental y violencia, asimismo, se determinó que la significancia de la variable dependencia sentimental varía en ambos sexos.

En el ámbito nacional, Alvarado y Plasencia (2019) realizaron una investigación donde el objetivo fue determinar el vínculo que existe entre la dependencia afectiva y la violencia vivenciada en parejas homosexuales en Trujillo; el tipo de muestra fue censal, con 278 personas con edades de 18 a 40 años. Como resultado, se determinó que existe un tamaño de efecto moderado, concluyendo que hay una correlación directa entre las dos variables de estudio.

Así mismo, Escobar y Sánchez (2019) cuyo objetivo de estudio fue determinar la relación que hay entre dependencia sentimental y violencia en vínculos amorosos en adultos homosexuales. Tuvo como población de estudio a jóvenes LGTB, de 18 a 30 años de edad. Como resultado se obtuvo poca relación de la primera variable tanto con la violencia aplicada como con la violencia tolerada en la pareja.

A su vez, Tarrillo (2019) en el estudio que realizó, con el objetivo de identificar el vínculo sobre dependencia afectiva y violencia en parejas, para el cual participaron 324 estudiantes de Cajamarca de 18 y 26 años de edad. Se concluyó la existencia relacional significativa entre las dos variables.

Por su parte, Arellano (2019) tuvo como propósito relacionar el grado de dependencia afectiva y el nivel de violencia en los vínculos amorosos en instituciones de Trujillo, considerando como muestra a 300 personas de 16 y 19 años. Se

obtuvieron resultados donde indican relación directa significativa, hallando un efecto pequeño ($,279^{**}$) entre las variables.

En esta misma línea, Chafloque (2016) investigó la correlación entre dependencia afectiva y violencia de tipo psicológica en las parejas que recibieron atención en un centro médico, cuya muestra la constituyeron 40 personas, con edades entre 18 y 25 años en Lambayeque, encontró una correlación ($,868$) existente en estas dos variables estudiadas, y un nivel en significancia de $p < ,0$.

A su vez, Gómez y Montenegro (2015) se plantearon como objetivo determinar los niveles de dependencia emocional de personas pertenecientes a la población homosexual, contó con 50 participantes de edades de 18 a 50 años; cuyo resultado mostró que el 26% de los participantes tenían un nivel muy alto y con el 28% un nivel alto de dependencia.

Por otro lado, Zavaleta (2015), en su investigación para determinar el vínculo entre la dependencia de tipo emocional y depresión en alumnos de una institución superior, y se contó con 224 participantes con edades de un rango de 20 a 40 años, en Trujillo, el resultado evidenció un nivel elevado de dependencia sentimental con un 25,4%; asimismo, en cada una de las dimensiones de la variable, los resultados predominan con niveles muy altos, con valores que oscilan entre 25,4% y 27,2%.

A nivel local, Tarazona (2019), en su investigación para establecer el vínculo entre la variable dependencia sentimental y la variable violencia en parejas, tuvo 269 participantes, de 16 a 19 años del distrito limeño de Puente Piedra, como resultados identificó una vinculación de significancia baja y moderada entre las dos variables; asimismo, se halló una correlación significativa débil entre las distintas dimensiones de cada variable en estudio.

Asimismo, Chávez (2019) tuvo como objetivo hallar el vínculo significativo entre la dependencia afectiva y la agresividad en cadetes varones de la institución militar del distrito de Chorrillos, tuvo como muestra a 329 varones. Como resultados halló una relación directa con los componentes de la violencia y las áreas de dependencia sentimental, también se evidenció una relación alta y muy significativa ($p < 0,001$), asimismo, se demostró relación de significancia directa entre las dos variables en la investigación.

Por su parte, Montes (2018) realizó un estudio para identificar el vínculo entre la agresividad y dependencia afectiva en estudiantes de cuarto grado y quinto grado

del nivel secundario que tienen una relación sentimental, la muestra fue constituida por 249 estudiantes. Se determinó una relación de pequeño a mediano efecto ($,08$) en ambas variables.

A su vez, Rivera (2017) en su investigación sobre la asociación de la dependencia afectiva y la agresividad en universitarios de Lima Sur. La muestra de estudio fue de 500 estudiantes de distinto género, en edades de 17 a 25 años. En sus resultados, se evidenció que no hay una correlación significativa entre la dependencia afectiva con la agresividad. Por otro lado, se encontró que el 28,4% de los universitarios tienen dependencia afectiva; en cuanto al nivel de agresividad, se halló un 51,4% el cual es en promedio.

Según Huaripaita (2018) en su investigación cuyo objetivo fue identificar la existencia del vínculo entre dependencia de tipo emocional y violencia en la etapa del noviazgo en Lima. Conto con 202 mujeres de edades entre 19 y 29 años. Como resultado determino una significancia menor a 0,05 asimismo se encontró una correlación directamente proporcional de grado débil entre las variables.

Por otro lado, Aiquipa (2015) al estudiar el vínculo de dependencia del plano emocional con la violencia en la relación sentimental, con una muestra conformada por mujeres, divididas en dos grupos, una donde 25 mujeres habían sido agredidas y otra en la que 26 mujeres no experimentaron violencia. Se determinó que existe un vínculo estadísticamente significativo entre ambas variables: dependencia emocional con la variable de violencia, además se hallaron resultados distintos en los dos grupos de estudio y se encontró una alta significancia entre las variables.

Por consiguiente, teniendo en cuenta los trabajos previos revisados, según Castelló (2005) la dependencia emocional en sus diferentes formas, explica la conducta y la motivación de los individuos que defienden muchas veces a su pareja, a pesar que durante la relación sufren violencia, abusos e infidelidades, lo que en ocasiones generan rupturas y reconciliaciones constantes. En el Manual de diagnóstico y resultado estadístico de trastornos mentales - DSM 5 (American Psychiatric Association, 2014) se refiere que las personas que poseen trastornos de la personalidad por dependencia, presentan características o rasgos donde menosprecian sus capacidades, suelen mostrarse pesimistas hacia la vida, se consideran inútiles para realizar actividades, y continuamente buscan sentirse dominados y sobreprotegidos. La dependencia emocional tiene como característica

principal la constante búsqueda del dependiente por establecer relaciones patológicas con su pareja, en su mayoría son altamente desequilibradas. La persona considera que la pareja es todo su mundo y su vida gira alrededor de él o ella, esto se forma en base a la idealización creada hacia la pareja, por lo que se someten e incluso optan por aceptar y realizar acciones con el fin de no terminar el vínculo afectivo (Castelló, 2005).

Castelló (2005) refiere que quienes presentan dependencia emocional tienden a tener características específicas de comportamientos. Estas se clasifican en tres áreas que se consideran relevantes para cada individuo: a) De acuerdo al área correspondiente a autoestima y estado de ánimo, se encuentran características donde la persona presenta deseos en cuanto a exclusividad de relación, una excesiva necesidad en función a la pareja, idealiza la relación, teme una posible ruptura, la relación se basa en subordinación y sumisión, asimismo, busca ser prioridad en su pareja sobre cualquier otra cosa; b) En el área vinculada a las relaciones con su entorno interpersonal, las características que el individuo manifiesta son deseos de exclusividad con personas que sean importantes para el otro, presentan una necesidad excesiva por agradar, y dificultades en sus habilidades sociales; por último, c) En el área que responde a relaciones de pareja, estas personas presentan temor y no toleran la soledad y muchas veces poseen un estado de ánimo negativo.

De la misma manera, la dependencia emocional se asocia de manera directa con aquellas personas que suelen ser sumisas, y tienden a presentar dificultades en la toma de decisiones, por lo que en muchas ocasiones esto genera que el dependiente no tenga mucha participación en las determinaciones y decisiones que se tomen en la relación (Aguilera y Llerena, 2015); en esta misma línea, se convierte en el principal y único sustento de la relación, cuando el deseo de permanecer constantemente con la pareja se mantiene inalterado con el pasar del tiempo, o se intensifica, ocasionando que la persona recurra a cualquier medio con el fin de estar cerca de la pareja, siendo incluso perjudicial para uno de los integrantes (Aiquipa, 2015). Riso (2008) considera que el origen de la dependencia emocional se forma en la infancia, esta puede generarse por situaciones donde existe una sobreprotección parental, a consecuencia de esto, el infante durante esta fase de su

desarrollo no experimenta estrés ni frustración, ocasionando que, a largo plazo se genere un temor profundo a la pérdida de relaciones personales.

Por consiguiente, para la variable de dependencia emocional, se tuvo en cuenta la teoría relacionada con el apego, según Bowlby (1988), refiere que el apego viene a ser el vínculo afectivo desarrollado por una persona en su etapa de la primera infancia; para que el desarrollo sea funcional para su adultez va a depender de los modelos representativos y los estilos de crianza, que haya tenido de niño. A su vez, Hazan & Shaver (1987) infieren que el apego en la edad adulta se origina en base a proyecciones mentales que se manifiestan comportamental y conductualmente, estos han sido formados en función a las relaciones que ha establecido el ser humano en los inicios de su desarrollo, adoptando así caracteres vistos por figuras parentales.

Con respecto a la violencia intragénero, en sus diferentes expresiones, es aquella que se ejerce dentro de una relación afectiva o sexual en parejas del mismo sexo, constituyendo, el ejercicio de poder con el fin de dominar, coaccionar, controlar y generar un aislamiento social en la víctima, lo quiere decir que la violencia se manifiesta dentro de una relación sentimental al igual como si esta fuera ejercida por el hombre (Rodríguez y Lara, 2016). Del mismo modo, según Ortega (2014), es el conjunto de acciones que suceden durante el desarrollo de la pareja, donde no se considera la orientación sexual, si conviven o no, o el estado civil, se caracteriza por el fin que tiene, el cual es agredir de forma física, psicológica, sexual, espiritual, económica, buscando ejercer control y poder sobre la pareja.

No existen muchos estudios con respecto a la violencia en parejas LGTB para abordar esta problemática, debido a que muchas veces esta se mantiene en silencio y las víctimas no dan parte a la autoridad por temor al rechazo que puedan sufrir al momento de acudir a realizar la denuncia, a su vez por los mitos creados por la sociedad, siendo esto un punto de debate para la discusión pública con respecto a la violencia en la comunidad LGTB (Rollé, Giardina, Caldarrera, Gerino, Brustia, 2018). Asimismo, Pam (2008) infiere que la violencia doméstica, se manifiesta con la misma frecuencia tanto en personas LGTB, como en parejas heterosexuales, destruyendo el mito que en las parejas homosexuales este tipo de violencia ocurre con menor intensidad. La violencia en los vínculos amorosos se da en todo contexto, dentro de parejas heterosexuales y en las parejas del mismo sexo, el segundo se

denomina también violencia intragénero, y se presenta incluso con mayor frecuencia, dentro de parejas de LGTB (Brown, 2008, citado por Largar, 2018).

Las personas homosexuales, en su mayoría de veces, evitan realizar denuncias a su agresor cuando son víctimas de violencia en su relación, porque debido a los prejuicios consideran que las autoridades no están interesadas en el tema, por ende, no confían en el sistema, a su vez, consideran que para acceder a los servicios tienen que manifestar la agresión, que trae consigo la exposición de su orientación sexual (Bolan, 2016). De acuerdo a Penone & Guarnaccia (2018), quienes refieren que la violencia en las parejas íntimas, en especial en aquellas que son del mismo sexo, cada vez se convierte en un problema que pocos consideran significativo, sin embargo, afecta a la sociedad. Actualmente, según Dune & Workman (2019), estas se han visto influenciadas por las actitudes culturales y sociales. Por ende, se considera que la homofobia y el heterosexismo juegan un rol fundamental en la violencia doméstica homosexual (Longobardi & Badenes-Ribera, 2017).

Los investigadores Rodríguez y Lara (2016) refieren que existe una omisión del término de violencia intragénero, lo que actualmente ha ocasionado un punto a favor para la victimización por parte del agresor. Debido a ello, es de suma importancia promover medidas para identificar y prevenir este tipo de violencia. A su vez, Ard & Makadon (2011) refieren que la mayoría de personas LGTB no expresan sus emociones, no exponen su orientación o identidad sexual, por temor a ser excluidos o discriminados, considerando que en ocasiones la sociedad estigmatiza a estas personas, por ende, no realizan denuncias cuando sufren abusos por sus parejas, estas suelen presentarse de forma frecuente. Los agresores, al inicio, dedican gestos cariñosos, le brindan sentido de protección a la pareja, por otro lado, emplean algún tipo de control que la víctima muchas veces no diferencia porque suelen romantizar esta acción, generando a medida que pasa el tiempo una afección en la autoestima de la víctima (Rebollo y Gómez, 2011).

Asimismo, Bejarano y Vega (2014) indican que las agresiones que se presentan en las relaciones afectivas, son comportamientos patológicos, que tienen como característica principal, el ser intencionales, causando daños leves o graves, que incluso llegan a ser irreparables, suelen ser de índole físico, psicológico o sexual, se presentan de forma gradual durante el trayecto de la relación.

Dentro de las dimensiones que incluye violencia en el contexto de relaciones de pareja, se perciben: a) Violencia física, que se caracteriza por ser intencional, que causa daño físico que incluso se puede desencadenar en la muerte, se presenta en forma de golpes, jalones, patadas, empujones; b) Violencia sexual, actos que van contra el pudor y dignidad de la persona, los cuales son tocamientos indebidos, hostigamiento y acoso sexual, en general, es la acción que ejerce una persona con el fin de satisfacerse sexualmente, usando recursos como la manipulación, soborno, coacción, muchas veces se emplean otras opciones, para que la víctima no tenga voluntad o conciencia de la agresión (Martínez, Povedano y Monreal, 2014); c) Violencia psicológica en conductas de desvalorización, se manifiestan como críticas, humillaciones, insultos, generando baja autoestima en la pareja, inseguridades, sentimientos de culpa, rechazo a sí mismo, frustración y tristeza, afectando su salud emocional; por último, d) Violencia psicológica en conductas de restricción, son aquellas acciones u prohibiciones que se exige hacia la pareja, estas conductas se muestran con un control en las relaciones sociales, restricción a salidas con familiares o amigos, supervisión constante con llamadas o mensajes, se presentan también, con gestos, miradas de desprecio, amenazas, chantajes y manipulación (Medina, 2001).

Para Woodyatt & Stephenson (2016), estos tipos de violencia emocional son muy común entre parejas homosexuales masculinas y se deriva de la necesidad del agresor de fortalecer su sentido de posesividad o su deseo de controlar y manipular a la víctima. Para el entendimiento de los enfoques en los que se asocia la variable Violencia, se considera la teoría desarrollada por Bandura (1987) respecto de Aprendizaje Social, refiere que los individuos logran aprender por medio de la observación, asimismo, esto influye a que el individuo adopte nuevas conductas, por ende, los comportamientos de un sujeto serán determinados por las acciones que haya observado durante el desarrollo de su infancia y los patrones de referencia que proyecten sus padres, adaptando la dinámica familiar que vivencia en su futura familia, sugieren que para estas conductas, existen procesos, como la atención, retención, reproducción motora, y proceso motivacional (citado por Alba, Aroca, Bellver y Moreno, 2012).

Para la presente investigación se considerará la teoría del Modelo Ecológico, para el sustento de las variables de violencia en las parejas y dependencia

emocional, este modelo infiere que existe un dinamismo de interacción entre la realidad social y familiar, considerando la violencia una problemática que puede generarse por diferentes motivos. El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2019) clasifica esta teoría por niveles: a) A nivel individual, se encuentran los factores que influyen al individuo como: baja autoestima, consumo excesivo de sustancias psicoactivas, crecer en un entorno familiar violento y consigo haber aprendido a resolver problemas de forma agresiva; b) A nivel familiar, la violencia se manifiesta en la interacción con las amistades, la familia e inclusive en la pareja; c) A nivel de Comunidad, se caracterizan por conductas y actitudes violentas aprendidas por medio de sus relaciones sociales, considerando que es ahí donde desarrolla sus valores, normas, creencias, estereotipos; y por último, d) A nivel de sociedad, va a ser determinante las políticas públicas, y los recursos económicos, este es un factor importante que influenciará a que no se desarrolle la violencia.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

La siguiente investigación fue de tipo básico ya que estuvo direccionada a la indagación de nuevos conocimientos y áreas, sin que estos sean con los fines prácticos particulares o inmediatos (Ñaupas, Mejía, Novoa & Villagómez, 2014). La siguiente investigación fue no experimental en cuanto a su diseño, en razón a que no se manipuló ninguna de las variables, por lo tanto, se observó al sujeto de estudio tal y como se encontró en su contexto natural y real (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). Asimismo, fue transversal porque recopiló información en un momento y tiempo determinado (Gómez, 2006). La investigación fue de nivel, descriptivo - correlacional porque describió y estableció la relación o asociación entre las variables a estudiarse (Arias, 2012).

3.2 Variables y operacionalización

Dependencia emocional

Definición conceptual. - Factor negativo influyente que transforma el amor en un sufrimiento constante, convierte una relación que debería ser estable en una vivencia tormentosa que consume y angustia poco a poco al dependiente, convirtiéndolo en una persona careciente de amor propio y restándole calidad de vida (Castelló, 2012).

Definición operacional. - La variable se midió a través del inventario de dependencia emocional (IDE). Cuenta con 7 dimensiones, 45 ítems, con escala de tipo Likert y alternativas de respuesta del 1 al 5, donde 1 es "Rara vez o nunca es mi caso", 2 es "Pocas veces es mi caso", 3 es "Regularmente es mi caso", 4 es "Muchas veces es mi caso", por último, 5 es "Muy frecuentemente o siempre es mi caso". Reporta niveles altos, regular y bajos.

Indicadores. – Se midieron en función a siete factores: Miedo a la ruptura: Ansiedad ante los pensamientos de una posible ruptura; miedo e intolerancia a la soledad: Intentos por evitar el abandono de la pareja o buscar una nueva relación inmediatamente; prioridad a la pareja: Dar prioridad a la pareja sobreponiéndolo ante otras personas o actividades. Necesidad de acceso a la pareja: Deseos por tener a la pareja en todo momento ya sea físicamente o

mediante pensamientos; deseo de exclusividad: Tendencia a enfocarse a la pareja y aislarse paulatinamente del entorno personal; subordinación y sumisión: Sentimientos de inferioridad y desprecio hacia uno mismo y deseo de control: Búsqueda activa de atención y afecto para obtener el control de la pareja con el fin de asegurar su permanencia.

Violencia intragénero

Definición conceptual. – Es aquella que se ejerce dentro de una relación afectiva o sexual en parejas del mismo sexo, constituyendo, el ejercicio de poder con el fin de dominar, coaccionar, controlar, y generar un aislamiento social en la víctima, lo quiere decir que la violencia se manifiesta dentro de una relación sentimental al igual como si esta fuera ejercida por el hombre (Rodríguez y Lara, 2016).

Definición operacional. - Se utilizó la Escala de violencia en la Relación de Pareja en Jóvenes (E.V.R.P.-J.) para medir la variable de estudio. Presenta 4 dimensiones y 21 ítems, con escala de tipo Likert, y alternativas de respuesta donde 0 es “nunca”, 1 es “casi nunca”, 2 es “a veces”, 3 “casi siempre” por último, 4 es “siempre”. Reporta niveles altos, regular y bajos.

Indicadores. - Se midieron de acuerdo a sus dimensiones: Violencia física: Golpes con objetos, empujones, patadas, bofetadas, amenazas. Violencia Sexual: Mostrar los genitales, videos grabados sin consentimiento de la pareja, gestos morbosos, relaciones sexuales obligatorias. Violencia en conductas de restricción: Prohibición de amistades del sexo opuesto, revisión de pertenencias personales. Violencia en conductas de desvalorización: Burlas, sobrenombres, romper promesas y provocar culpabilidad.

3.3 Población, muestra y muestreo

Población

Respecto a población, el presente estudio tuvo en cuenta a jóvenes de Lima metropolitana que tienen orientación sexual de lesbiana, gay, transexual o bisexual. Por población, se entiende al conjunto de elementos, personas u objetos, que comparten características comunes, se delimitan de acuerdo al estudio de interés. Cuando se trata de personas, es preferible denominarlo

población y si se trata de otro elemento de estudio se denomina universo (Hernández et al., 2014).

Criterios de inclusión

- Jóvenes que formen parte de la comunidad LGTB.
- Jóvenes con edades de 18 a 30 años.
- Jóvenes que hayan mantenido una relación sentimental durante los últimos 12 meses.
- Jóvenes que acepten formar parte de la investigación de manera voluntaria.

Criterios de exclusión

- Jóvenes que no respondan de forma correcta a los cuestionarios.
- Jóvenes que no deseen formar parte del estudio.
- Jóvenes que presenten denuncias por violencia.
- Jóvenes heterosexuales.

Muestra

La muestra estuvo conformada por 129 personas de orientación sexual LGTB, sus edades permitidas para el estudio fueron de 18 a 30 años y el tiempo determinado para la recolección de datos fue de aproximadamente 45 días. Es un conjunto de casos extraídos o un subgrupo de la población de estudio, los cuales son definidas y delimitadas, como una parte que representa de la población total (Hernández et al., 2014).

Muestreo

Se realizó un muestreo considerado no probabilístico, tipo redes, denominado también bola de nieve, considerando que se localiza solo a algunas personas, que cumplirán un rol de mediador para contactarnos con otras, con el fin de conseguir la muestra deseada (Arias, Villasís, y Miranda, 2016). A su vez, refieren que se utilizan en grupos con dificultades de acceso, sirven para localizar personas que tengan comportamientos no aceptados por la sociedad, víctimas de violencia y entre otros (Hernández y Carpio, 2019).

La unidad de análisis de estudio son los jóvenes de la población LGTB de 18 a 30 años residentes de Lima Metropolitana.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Técnica

En la siguiente investigación se utilizó la encuesta como técnica, de forma virtual por la plataforma Google Forms. La encuesta se justifica en un cuestionario el cual está formado por un conjunto orgánico de interrogantes configuradas con el objetivo de recolectar información (Bernal, 2010).

Instrumentos de recolección de datos

a) Inventario de dependencia emocional

En el estudio concretado se empleó el Inventario de Dependencia Emocional, conocido como IDE, que fue creada por Aiquipa en 2012, que está compuesto por 49 ítems. Se aplica de forma individual o colectiva, a partir de los 18 años en adelante, la administración dura aproximadamente 20 minutos y con alternativas de respuesta según la escala de Likert. Consta de siete factores: primer factor, miedo respecto a la ruptura; segundo factor, miedo e intolerancia a la soledad; tercer factor, la prioridad con la pareja; cuarto factor, la necesidad de acceder a la pareja; quinto factor, los deseos de tener exclusividad; sexto factor, la subordinación y la sumisión; séptimo factor, los deseos de ejercer el control y el dominio. Esta prueba se diseñó y validó con una muestra de 757 participantes de Lima Metropolitana, de los cuales 389 fueron mujeres y 359 eran varones, con rango de edad entre los 18 y los 55 años.

Se inició con la validación de contenido a través de 5 expertos en la materia, mostrando conformidad con respecto a la relevancia de las dimensiones, considerando apropiados los reactivos para evaluar la variable de dependencia emocional y violencia intragénero. La confiabilidad se realizó mediante el método de consistencia a nivel interno y el método de divisibilidad por mitades, se utilizó el coeficiente “r” de Pearson corregida con la fórmula de Spearman – Brown, así como el Alfa de Cronbach donde obtuvo una confiabilidad de 0,965. El resultado para el coeficiente de correlación “r” según Pearson corregida con la fórmula de Spearman – Brown halló un 0,91.

b) Escala de Violencia en la Relación de Pareja en Jóvenes

Para la siguiente investigación se aplicó la Escala de violencia en la Relación de Pareja en Jóvenes (E.V.R.P.J.) diseñada en Lima - Perú, cuyos autores son

Bejarano y Vega (2014). Tiene 21 ítems para medir cuatro dimensiones: la violencia física, la violencia en desvalorización, también la violencia de restricción, por último, la violencia de tipo sexual. El tiempo de aplicación es de 15-20 minutos y la opción de las respuestas es politómica según la escala de Likert.

La validación del contenido se llevó a cabo por criterio de cinco jueces expertos en la materia, los cuales aprobaron por unanimidad. Tiene una confiabilidad de Alpha de Cronbach de (.902) en la escala total. El instrumento de la evaluación posee un elevado índice de confiabilidad y validez en cuanto se refiere al constructo. Así la muestra se conformó por 372 participantes tanto mujeres como varones de edades entre 18 - 25 años.

Validez y confiabilidad

Para el presente estudio, se ejecutó una prueba tipo piloto con 51 participantes en la población LGTB, para obtener la confiabilidad del instrumento, donde se hallaron resultados significativos en cada una de las variables de estudio, obteniendo (.982) para la variable de dependencia emocional y (.972) para violencia intragénero a través del Alpha de Cronbach. Por otro lado, para concretar la validez que tenían los instrumentos se obtuvo mediante el criterio de 5 jueces expertos en la materia, por unanimidad se logró la aceptación de todos los ítems, seguido de ello, se realizó el análisis a través del coeficiente de la V de Aiken donde se obtuvo como resultado general 1, siendo un puntaje favorable para el estudio.

3.5. Procedimientos

Una vez validados los instrumentos se procedió a editar el formulario de google para realizar la encuesta virtual, el cual al inicio tuvo una breve descripción de la investigación; luego se presentó el consentimiento informado, seguido de ello, se solicitó la edad, grado de instrucción, y algunos datos sociodemográficos requeridos para la investigación. El primer instrumento presentado fue el Cuestionario de dependencia emocional, y se finalizó con la Escala de violencia en la relación de pareja jóvenes. Por último, se elaboró una matriz de datos en Excel para finalmente proceder al análisis estadístico.

3.6. Método del análisis de datos

Teniendo la matriz de datos Excel, se procedió a exportarlos al programa estadístico que se usa para ciencias sociales (SPSS); para realizar la prueba de normalidad y la correlación de datos, además, se hicieron los cálculos para contrastar la hipótesis. Por último, se presentó los datos de la correlación de las variables en tablas estadísticas y los datos descriptivos de dependencia y violencia intragénero que se presentaron en gráficos estadísticos de tablas y barras, según las normas que sugiere el manual de la APA.

3.7. Aspectos éticos

Para el desarrollo de la investigación se respetó el Código de Ética que respalda al Colegio de Psicólogos del Perú (2017), que infiere en el artículo 24 que, para la realización de una investigación con individuos, se deberá contar con el conocimiento informado de cada sujeto por tal motivo se informó sobre las características de la investigación e importancia de proteger la confidencialidad de cada uno de los participantes a través de la plataforma virtual. Por otro lado, se consideró la información proyectada en la investigación bajo el formato APA de sexta edición y las normativas de la Resolución del Vicerrectorado de Investigación N° 004-2020-VI de la Universidad César Vallejo, en el cual se respetó los principios universales de investigación de autonomía donde cada sujeto fue libre de participar en el estudio con el previo conocimiento informado, también se tuvo presente el principio de no maleficencia en dónde los sujetos de estudio no serán involucrados en ningún tipo de riesgo por ello serán de manera anónima y confidencial salvaguardando su integridad. Así mismo se respetó el principio de beneficencia el cual contribuyó a la generación de nuevos conocimientos que beneficiará a distintos organismos, por último, se tuvo en cuenta el principio de justicia ya que los resultados se darán a conocer de manera objetiva y verídica sin alteraciones y/o falsificaciones.

IV. RESULTADOS

Tabla 1

Prueba de hipótesis de la correlación entre dependencia emocional y violencia intragénero

	Rho de Spearman	Violencia intragénero
	Coeficiente de correlación	,382**
Dependencia emocional	p-valor	,000
	N	129

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En los resultados de la tabla 1 se observa una correlación positiva débil (0,382) entre dependencia emocional y violencia intragénero, se muestra además que el p-valor (0,000) es menor de 0,0 siendo así significativa; por lo que se aprueba la hipótesis de la investigación.

Tabla 2

Prueba de correlación entre dependencia emocional y violencia en conductas de restricción

Rho de Spearman		Violencia en conductas de restricción
	Coeficiente de correlación	,364**
Dependencia emocional	p-valor	,000
	N	129

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En los resultados de la tabla 2 se observa una correlación positiva débil (0,364) entre dependencia emocional y violencia en conductas de restricción, se muestra además que el p-valor (0,000) es menor de 0,01 siendo así significativa; por lo que se aprueba la hipótesis de la investigación.

Tabla 3

Prueba de correlación entre dependencia emocional y violencia en conductas de desvalorización

Rho de Spearman		Violencia en conductas de desvalorización
	Coeficiente de correlación	,326**
Dependencia emocional	p-valor	,000
	N	129

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En los resultados de la tabla 3 se observa una correlación positiva débil (0,326) entre dependencia emocional y violencia referida en conductas de desvalorización, se muestra además que el p-valor (0,000) es menor de 0,01 siendo así significativa; por lo que se aprueba la hipótesis de la investigación.

Tabla 4

Prueba de correlación entre dependencia emocional y violencia física

Rho de Spearman		Violencia física
	Coeficiente de correlación	,225*
Dependencia emocional	p-valor	,000
	N	129

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

En los resultados de la tabla 4 se observa existencia de correlación positiva débil (0,225) entre dependencia emocional y violencia física, se muestra además que el p-valor (0,000) es menor de 0,01 siendo así significativa; por lo que se aprueba la hipótesis de la investigación.

Tabla 5

Prueba de correlación entre dependencia emocional y violencia sexual

Rho de Spearman		Violencia sexual
	Coeficiente de correlación	,311**
Dependencia emocional	p-valor	,000
	N	129

** . La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

En los resultados de la tabla 5 se observa una correlación positiva débil (0,311) entre dependencia emocional y violencia sexual, se muestra además que el p-valor (0,000) es menor de 0,01 siendo así significativa; por lo que se aprueba la hipótesis de la investigación.

Tabla 6

Niveles de violencia intragénero en jóvenes de Lima Metropolitana, según orientación sexual

Nivel de violencia intragénero		Orientación sexual				Total
		Bisexual	Transexual	Gay	Lesbiana	
Baja	Recuento	20	1	6	8	35
	% del total	25,9%	25%	24%	34,7%	27,1%
Regular	Recuento	37	2	12	10	61
	% del total	48 %	50%	48%	43,5%	47,3%
Alta	Recuento	20	1	7	5	33
	% del total	25,9%	25%	28%	21,7%	25,6%
Total	Recuento	77	4	25	23	129
	% del total	100%	100%	100%	100%	100,0%

Fuente: Elaboración propia

La tabla número 6 visualiza que, de los 129 participantes, los de orientación bisexual que fueron 77 presentan violencia intragénero de nivel regular con un 48% (37), seguido del nivel alto y bajo con las mismas cifras de un 25,9 % (20). En cuanto a los jóvenes de orientación transexual, el número de encuestados fue 4, en donde sobresale el nivel regular con un 50% (2) seguido de bajo y alto con 25% (1) en ambos niveles. En los jóvenes gay, el número de encuestados fueron 25, en el cual se observa que prevalece el nivel regular de violencia con un 48 % (12), seguido del nivel regular con 28% (7). En las jóvenes de orientación sexual lesbiana fueron encuestadas 23, en donde prevalece el nivel de violencia regular con un 43,5 % (10), seguido del nivel bajo con 34,7% (8).

Tabla 7

Niveles de dependencia emocional en jóvenes de Lima Metropolitana, según orientación sexual.

Nivel de dependencia emocional		Orientación sexual				Total
		Bisexual	Transexual	Gay	Lesbiana	
Baja	Recuento	23	1	3	6	33
	% del total	29,8%	25%	12%	26%	25,6%
Regular	Recuento	32	2	14	10	58
	% del total	41,5%	50%	56%	43,4%	45,0%
Alta	Recuento	22	1	8	7	38
	% del total	28,5%	25%	32%	30,4%	29,5%
Total	Recuento	77	4	25	23	129
	% del total	100%	100%	100%	100%	100,0%

Fuente: Elaboración propia

La tabla número 7 evidencia que, de los 129 jóvenes encuestados para medir los niveles de dependencia emocional, de las 77 personas pertenecían a la población Bisexual, el 41,5% (32) se encuentran ubicados en el nivel regular, y el 28,5% (22) se encuentran en un nivel alto; para la población transexual participaron 4 personas, de las cuales el 50% (2) se encontraron en un nivel regular, y el 25% (1) se encontraban en el nivel alto; a su vez, en la población Gay, de un total de 25 participantes, el 56% (14) se ubicaban en un nivel regular, así como el 32% (8) presentaban nivel alto; por último, de acuerdo a la población Lesbiana de 23 personas, el 43,4% (10) se encontraba en un nivel regular y el 30,4 (7) estuvo en un nivel de dependencia emocional alto.

V. DISCUSIÓN

Es habitual encontrar investigaciones vinculadas a la dependencia emocional o a la violencia en los noviazgos, estos estudios se asocian a personas de género femenino o parejas heterosexuales; muchas veces se percibe que estas variables son problemáticas y socialmente poco aceptadas, sin embargo, esta población se siente afectada (Saravia, 2011). Es de conocimiento que estas realidades sociales afectan también al resto de la población, prueba de ello, son las relaciones entre personas de diferente orientación sexual (Alvarado y Plasencia, 2019).

Los resultados del presente estudio muestran una correlación positiva débil (0,382), entre la variable dependencia emocional y la variable violencia intragénero en jóvenes; estos datos se contrastan con la investigación de Arellano (2019), donde obtuvo un índice correlacional para la variable dependencia y la variable violencia sufrida, con efecto moderado ($r=,279^{**}$), este vínculo puede darse a consecuencia de un carente amor propio en las víctimas de violencia que presentan dependencia emocional, por lo tanto, generan que estas conductas pasen desapercibidas con el fin de satisfacer cierta la necesidad afectiva (Castelló, 2005). Si bien es cierto, el estudio realizado por Arellano fue aplicado en estudiantes heterosexuales y la presente investigación se realizó con jóvenes de la población LGTB; al obtener resultados semejantes, se considera que las personas que sufren de violencia pueden presentar dependencia emocional, ya que no necesariamente discriminan al sexo u orientación. En esta misma línea, Tarrillo (2019), con una población heterosexuales, determinó la existencia de una correlación altamente significativa para ambas variables, donde participaron 324 estudiantes con edades de 18 a 26 años.

Por otro lado, Escobar y Sánchez (2019) hallaron resultados de correlación altamente significativa para la variable dependencia emocional y la variable violencia, fue dirigida a jóvenes homosexuales, el estudio se realizó con 149 participantes con edades que eran de 18 a 30 años. Mikulincer y Shaver (2011) infieren que la conducta agresiva en las relaciones de parejas, se da con mayor frecuencia en personas inseguras debido a que son ellos quienes manifiestan un excesivo miedo irracional al abandono. A su vez, Plasencia y Alvarado (2019) determinaron que existe un tamaño de efecto moderado para la variable dependencia emocional y la variable violencia en parejas homosexuales en Trujillo, su muestra fue censal con 278 personas con edades de 18 a 40 años. Del mismo modo, Oropeza (2011)

determinó que en los hombres el factor de necesidad de afecto, y en las mujeres los temores a la separación se relacionan directamente con la violencia sexual y psicológica. La variable dependencia emocional influirá en la variable violencia en las relaciones de parejas, ya que las personas dependientes son inseguras, presentan baja autoestima, miedo a la soledad, tienen tendencia a ser sumisas y poseen dificultades para percibir la manipulación, por ende buscan en su pareja su seguridad y enfocan todo su tiempo a ella, dejando a un lado sus prioridades personales, por lo tanto, ante una posible presencia de violencia en su relación, los dependientes son capaces de aceptar la agresión con el fin de saciar su necesidad de afecto y no sentirse solo según Castelló (2005).

Así mismo, se evidenció que la dependencia emocional tiene una correlación positiva débil (0,364) con la variable violencia psicológica referida a conductas de restricción; estos hallazgos se relacionan con la investigación de Chafloque (2016) donde encontró una correlación significativa (,868) entre la variable de estudio dependencia emocional y la variable violencia psicológica referida a conductas de restricción. La demanda afectiva, en conjunto a una actitud de sumisión, una baja autoestima y la presencia de idealización a la pareja, son factores fundamentales en la formación de una relación (Alonso, 2002). Asimismo, la persona que prohíbe acciones que van en contra de la voluntad de la pareja con la finalidad de provocar daño, demostrando autoridad y pueden perjudicar psicológicamente a la víctima (Díaz y Cienfuegos, 2013).

De acuerdo al análisis, se muestra una semejanza, encontrando una correlación directa en el objetivo planteado, asimismo se evidencia que en el estudio de Chafloque (2016) se halló un resultado con mayor significancia a comparación de la presente investigación que refleja una correlación débil. Las diferencias entre los estudios fueron resultado de diferentes factores, entre ellos, la muestra fue seleccionada en función a un tamizaje donde los participantes fueron parejas heterosexuales que vivían una relación con violencia, mientras que el presente, está referido a una población LGTB y no necesariamente tipificados con violencia, asimismo, la muestra de Chafloque fue menor y su tipo de muestreo fue probabilística.

Así mismo, se determinó una correlación entre la variable dependencia emocional y la variable violencia de desvalorización, con una significancia positiva

débil ($r=,326$), que al ser contrastado con Huaripaita (2018), se encontraron resultados que asocian la variable con la dimensión en un grado débil ($r=,155^*$); este resultado no difiere con este estudio, comprendiendo que dicha investigación se realizó en una población que no tuvo en cuenta la orientación sexual de los participantes, por lo tanto, se infiere que este tipo de violencia no distingue orientación sexual ya que es común en las parejas jóvenes que presencian violencia en sus relaciones; del mismo modo, Blazquez, Moreno y García (2009) infieren que estas conductas de desvalorización se manifiestan como intimidación, descalificaciones e imposición de conductas que presentan con mayor frecuencia en parejas jóvenes. De esta manera, Bejarano y Vega (2015) asumen que son conductas que van desde indiferencias, insultos, humillaciones, críticas y gritos; siendo así actitudes que forman parte de la violencia psicológica, se manifiestan como conductas de desvalorización, puesto que la variable violencia psicológica abarca más que estas características.

En esta misma línea, se halló una correlación positiva débil ($r=0,225$) para la variable dependencia emocional y la dimensión violencia física; estos resultados se relacionan con el estudio de Montes (2018), donde la agresividad física tuvo un valor de ($p=,289$) siendo una correlación de efecto pequeño mediano. Chang (2020) infiere que, en muchas oportunidades las víctimas de violencia física a pesar de la situación optan por continuar en su relación de pareja, ya que en el tiempo del enamoramiento han establecido un apego emocional con el agresor, por ende, muchas veces no realizan una denuncia o si en caso se haya hecho efectiva, deciden retirarla. Por lo tanto, se puede identificar una correlación de significancia baja teniendo en cuenta que los estudios realizados buscan identificar la variable denominada dependencia emocional con la dimensión violencia física, teniendo en cuenta que la variable en mención lleva consigo muchos caracteres que engloban su estudio. Sin embargo, Rivera (2017) encontró una correlación significativa entre ansiedad por separación y agresividad física, estos resultados se correlacionaron entre ambas dimensiones. En cuanto a los resultados de dependencia emocional y violencia sexual se halló una correlación positiva débil ($r=0,311$) entre dichas variables, se tiene además que el p-valor ($p=0,000$) es menor a $0,01$ aceptando la hipótesis de investigación, es decir la correlación es altamente significativa. A su vez, Chafloque (2016) encontró una correlación significativa entre sus variables de estudio, sin embargo, la investigación fue dirigida en población heterosexual. Las investigaciones en la población LGTB y

sus resultados tienen datos similares con la correlación del estudio a pesar que se realizaron en distintos lugares del Perú. La violencia sexual comprende actos que van contra el pudor y dignidad de la persona, los cuales son tocamientos indebidos, hostigamiento y acoso sexual, en general, es la acción que ejerce una persona con el fin de satisfacerse sexualmente, usando recursos como la manipulación, soborno, coacción, muchas veces se emplean otras opciones, para que la víctima no tenga voluntad o conciencia de la agresión (Martínez, Povedano, Monreal, 2014).

Asimismo, Pam (2008) refiere que la violencia en parejas no distingue orientación sexual, descartando los mitos que se han formado con respecto a la población LGTB indicando que no sufren violencia por sus parejas. Por otro lado, en los últimos años, se ha revelado que la violencia en la etapa de noviazgo de los adolescentes y adultos jóvenes es superior a la tasa de violencia ejercida en parejas que conviven. Según Jouriles, Garrido, Rosenfield y McDonal (2009) estas cifras revelan que existe una relación entre las variables, los cuales dependen de diversos factores; por ejemplo, a mayor dependencia emocional mayor violencia sexual, muchas veces, pasa invisible esta problemática por temor a que la pareja sea más violenta cuando se entere que su víctima lo haya denunciado a las autoridades o simplemente estas acciones no son tomadas en cuenta por su orientación sexual. Por otro lado, se puede evidenciar en las respuestas que dieron los participantes donde manifiestan que a veces su pareja le insistió en tocarlos o tener relaciones coitales sin su consentimiento, además, refieren que les mostraban sus partes íntimas incitando a tener relaciones sexuales.

Los resultados sobre violencia intragénero según la orientación sexual en jóvenes de Lima Metropolitana, en los bisexuales resaltan que el 48% presentan nivel regular de violencia y el nivel alto con 25,9%. Los transexuales poseen el nivel regular con un 50% seguido de bajo y alto con 1% en ambos niveles. En los gays prevalece el nivel regular de violencia con un 48% y el nivel bajo con 28%. En cuanto a las lesbianas prevalece el nivel regular con un 43,5% y el nivel bajo con 34,7%. Según los resultados de dicha investigación se observa que la violencia en personas LGTB no difiere en el nivel de violencia de las parejas heterosexuales. Como se evidencia en el Reino Unido, en el año 2018 se halló que el 71% de mujeres y el 29% de varones fueron víctimas en su relación amorosa (ONS, 2019). Del mismo modo, Rivera (2017) en Lima Metropolitana determino que el 51,40% de la población

presentaban altos niveles de agresividad. Según Bandura (1987) refiere que el sujeto aprende a través de la observación, lo que permite al individuo adoptar nuevas conductas, por lo tanto, el comportamiento de una persona se condiciona por las acciones que ha observado durante el desarrollo de su infancia, asimismo, los patrones proyectados por sus padres influirán en su dinámica familiar futura (citado por Alba, Aroca, Bellver y Moreno, 2012).

En este mismo sentido, la violencia de pareja es una problemática de la que nadie puede estar exento en cualquier etapa de su vida, gran parte de las investigaciones realizadas sobre violencia de pareja fueron enfocadas en personas heterosexuales más no en la población LGTB (García et al., 2017). La violencia en parejas va instaurándose considerablemente como una problemática en ascenso que no distingue orientación sexual, la cual es definida como aquella capacidad personal de presentar cierta atracción tipo afectiva, sexual y emocional por individuos de una orientación sexual distinta, manteniendo una relación íntima y sexual con ellas (Agencia de Derechos Fundamentales de la Unión Europea [FRA], 2009).

Las causas de los niveles altos y regulares de violencia intragénero se deben a diversos factores, como la discriminación en los centros de atención de violencia al momento de levantar acciones legales ya que no hay centros de atención exclusiva para esta población, el cual limita los derechos ya que ellos en su mayoría no tienen accesos a las oportunidades y servicios de las distintas entidades del país, el prejuicio, exclusión social hacia la población LGTB y la homofobia, hasta incluso la discriminación en el ámbito familiar, la que muchas veces no permite desarrollar sus potenciales como persona. Cuando aceptan una relación aprueban todas las condiciones con tal de sentirse queridos y aceptados por su pareja.

En este mismo sentido, se tiene en cuenta la poca apertura en aceptar la violencia dentro de las relaciones de parejas con un mismo sexo, siendo uno de los factores principales dentro de esta problemática a la hora de levantar cargos contra el agresor, el rol referido al género, la falta de economía, y la evidente doble discriminación sufrida por la población LGTB por su orientación sexual, otros de los factores es el outing forzoso que son amenazas del agresor para revelar su identidad sexual a sus familiares o centros de trabajo y amigos, el otro es de pertenecer a una minoría que es excluida por la sociedad y la falta de distinción entre la víctima y victimario (Téllez & Walters, 2011; Edwards & Sylaska, 2013; Ortega,

2014; Brown & Herman, 2015). Por otro lado, si la persona ha presenciado algún tipo de violencia entre los padres, ha tenido amistades que son víctimas o agresores, se ha formado con roles tradicionales de género como el machismo y por último ha sido víctima de la violencia en su hogar, estos factores pueden influir al desarrollo de futuras conductas violentas (Martínez, Povedano y Monreal, 2014).

De acuerdo a los niveles existentes en cuanto a dependencia emocional en los jóvenes de Lima Metropolitana del siguiente estudio, en la población Bisexual se encontró un nivel regular con el 41.5%, en transexual, se halló un nivel regular el 50%, en la población Gay se determinó un nivel regular con un 56%, por último, en la población Lesbiana el 43.4% presentan un nivel regular. Es imprescindible indicar que no se hallan otros estudios sobre los niveles que hay referente a dependencia emocional de acuerdo a la orientación sexual de la población LGTB.

Por otro lado, Gómez y Montenegro (2015), hallaron los niveles de dependencia emocional existente en la población homosexual, cuyo resultado revela en el nivel general que el 26% tienen niveles muy altos; estos resultados son relativamente similares con el presente estudio, hallando niveles altos según de orientación sexual. Estas cifras no difieren en el nivel de la dependencia emocional en la población heterosexual. Zavaleta (2015) evidenció un nivel elevado de dependencia sentimental con un 25,4%, asimismo, en cada una de las dimensiones de la variable, los resultados predominan con niveles muy altos, con valores que oscilan entre 25,4% y 27,2%. A su vez, Rivera (2017); encontró que el 28,4% de los universitarios con edades de 17 a 25 años tienen dependencia afectiva.

Los niveles que hay en cuanto a dependencia emocional se comprenden desde la teoría del apego expuesta por Bowlby (1988), quien refiere que es el vínculo afectivo que las personas desarrollan desde pequeños, indicando que para una evolución adecuada influyen los modelos representativos y los estilos de crianza, que haya tenido de niño. Las personas que tienen dependencia emocional poseen un miedo excesivo a estar solas y no pueden concebir la vida sin estar al lado del ser amado y gran parte de esta población poseen de familias violentas y buscarán a su pareja con un carácter dominante, autoritarias y tratarán de idealizar a la pareja adoptando una conducta sumisa. Por lo tanto, se sugiere realizar esta investigación con muestras más grandes para hallar resultados más significativos.

VI. CONCLUSIONES

Primera: Se concluye que existe una correlación significativa entre dependencia emocional y violencia intragénero; indicando que las personas que presentan miedo a la soledad u abandono, deseos excesivos de estar con la pareja, sentimientos de inferioridad y desprecio hacia sí mismos son propensos a sufrir la violencia en sus relaciones de parejas.

Segunda: Se determinó la existencia de un vínculo entre la dependencia emocional y la violencia en conductas de restricción, ya que se halló una correlación significativa; indicando así que, las personas que sufren de violencia reciben prohibiciones para socializar con amistades, y realizar actividades que no impliquen a la pareja.

Tercera: Se determinó la existencia de un vínculo entre la dependencia emocional y la violencia en conductas de desvalorización, ya que se halló una correlación significativa, indicando así que, quien sufre de dependencia suele recibir burlas, sobrenombres, promesas incumplidas, y sentimientos de culpabilidad por parte de la pareja.

Cuarta: Se estableció que existe un vínculo entre la dependencia emocional y la violencia física, donde se encontró una correlación significativa, indicando que, las personas dependientes suelen recibir golpes con objetos, empujones, patadas, bofetadas, amenazas por parte de su pareja.

Quinta: Se determinó la existencia de un vínculo entre la dependencia emocional y la violencia sexual, ya que se halló una correlación significativa; indicando que una persona dependiente puede vivenciar que su pareja le muestre sus genitales, grabe videos sexuales, realice gestos morbosos, y los fuercen a tener relaciones sexuales sin consentimiento.

Sexta: En cuanto a los niveles de violencia intragénero según orientación sexual se encontró que tanto bisexuales, transexuales, gays, y lesbianas presentan un nivel regular de violencia intragénero.

Séptima: En cuanto se refiere a niveles de dependencia emocional de acuerdo a la orientación sexual los gays, transexuales, lesbianas y bisexuales, en su mayoría presentan un nivel regular de dependencia emocional.

VII. RECOMENDACIONES

Primera: Se recomienda realizar futuras investigaciones en la población LGTB con otras variables psicológicas asociadas como madurez social y estilos de crianza, siendo componentes que influyen en el desarrollo de la dependencia emocional, a su vez, ayudarán a comprender la razón por la cual muchas parejas presencian violencia intragénero en sus relaciones de pareja.

Segunda: Se sugiere para próximas investigaciones analizar, comparar y seleccionar las variables de estudio en función de los datos sociodemográficos (edad, nivel académico y número de parejas, lugar de procedencia, tipo de familia, cultura y nivel socioeconómico), para enriquecer los estudios en la población LGTB.

Tercera: Se sugiere que se realice el siguiente estudio en un tipo de muestreo diferente y con una muestra que cuente con más participantes, con el fin de encontrar resultados más significativos.

Cuarta: Se recomienda realizar estudios comparativos en población heterosexual y población LGTB entre las variables de estudio para contrastar si existe similitud o discrepancia en los resultados.

Quinta: A posteriores trabajos de investigación se sugiere realizar un análisis profundo de las propiedades psicométricas de las pruebas utilizadas, con el fin de certificar su contenido a muestras específicas, evitando así errores de medición o respuesta, a su vez validar el instrumento en otras regiones del país.

Sexta: Sobre la base del estudio, se sugiere al estado incluir en el plan de intervención de lucha contra la violencia, a esta población que se ha vuelto vulnerable por los prejuicios, asimismo, proponer algunos beneficios legales exclusivos para la población LGTB.

REFERENCIAS

- Agencia de Derechos Fundamentales de la Unión Europea (FRA) (2009). *Informe de síntesis*. Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_nlinks&pid=S0718-2236201700010018400001&lng=en
- Aguilera, R. Llerena, A. (2015) *Dependencia emocional y vínculos afectivos en estudiantes de la carrera de psicología clínica de la universidad nacional de Chimborazo, periodo noviembre 2014 - abril 2015*. (Tesis de licenciatura). Recuperado de <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/1011>
- Aiquipa, J. (2012). Diseño y validación del inventario de dependencia emocional - IDE. Recuperado de <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/psico/article/view/3673>
- Aiquipa, J. (2015). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista de psicología*, 33(2), 411-437. Recuperado de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/13050/13663>
- Alvarado, F Y Plasencia, J. (2019) Dependencia Emocional y Violencia en las Relaciones de Pareja en Homosexuales del Distrito de Trujillo. *Revista JANG*, 8(2), 104 - 124 . Recuperado de <http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/JANG/article/view/2248/1912>
- American Psychiatric Association. (2014). *DSM-5: Manual diagnóstico e estadístico de transtornos mentais*. Artmed Editora.
- Arellano, L. (2019). Dependencia emocional y violencia en las relaciones de pareja en estudiantes de institutos de Trujillo. *Revista JANG*, 8(1), 1-21. Recuperado de <http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/JANG/article/view/2090/1765>
- Arias, J., Villasís, M. Á., & Miranda, M. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia México*, 63(2), 201-206. Recuperado de <http://revistaalergia.mx/ojs/index.php/ram/article/view/181/309>

- Arias, F. (2012). El proyecto de investigación. (6.^a ed.) Venezuela: Editorial Episteme. Recuperado de <https://ebevidencia.com/wp-content/uploads/2014/12/EL-PROYECTO-DE-INVESTIGACION-6ta-Ed.-FIDIAS-G.-ARIAS.pdf>
- Ard, K., & Makadon, H. (2011). *Addressing Intimate Partner Violence in Lesbian, Gay, Bisexual, and Transgender Patients*. Recovered from <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC3138983/>
- Aroca, C., Bellver, M., Moreno y Alba, J. (2012). La teoría del aprendizaje social como modelo explicativo de la violencia filio-parental. Vol. 23 Núm. 2, 487-511. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/40039>
- Barrett, B & St. Pierre, M. (2013) Intimate Partner Violence Reported by Lesbian-, Gay-, and Bisexual-Identified Individuals Living in Canada: *An Exploration of Within-Group*. Recovered from <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/10538720.2013.751887>
- Bejarano, M. y Vega, A. (2014). Propiedades psicométricas de la Escala de Violencia en la Relación de Pareja en Jóvenes (E.V.R.P. - J.) (Tesis de licenciatura). Recuperado de https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/587/Cesia_Tesis_bachiller_2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Bernal, C (2010). Metodología de la Investigación. Administración, Economía, Humanidades y Ciencias Sociales. (3^o ed). Colombia: Pearson Educación.
- Bolam, L.T. (2016). Intimate partner violence within LGBTQ+ samples: a systematic review. *Journal of Applied Psychology and Social Science*, 2(1), 89-113. Recuperado de http://insight.cumbria.ac.uk/id/eprint/2206/1/Bolam_IntimatePartnerViolence.pdf
- Bowlby, J. (2009). *Una base segura: Aplicaciones clínicas de una teoría del apego* (Mateo, trad.). Buenos Aires, Argentina: Paidós. (Obra original publicada en 1988)

- Brown, Taylor & Herman, Jodie (2015). *Intimate Partner Violence and Sexual Abuse among LGBT People*. Los Ángeles, CA: The Williams Institute UCLA. Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_nlinks&pid=S0718-2236201700010018400005&lng=en
- Castelló, J. (2012) *La superación de la dependencia emocional: cómo impedir que el amor se convierta en un suplicio*. Recuperado de: <https://books.google.com.pe/books?id=awu9DwAAQBAJ&pg=PT59&dq=dependencia+emocional&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwuiua6KzvDoAhVNU98KHW2RByYQ6AEINzAC#v=onepage&q=dependencia%20emocional&f=f>
- Castelló, J. (2005). *Dependencia emocional: Características y tratamiento*. España: Alianza Editorial.
- Cabello, F. (21 de marzo de 2016). *Dependencia emocional: la nueva esclavitud del siglo XXI*. Instituto Andaluz de Sexología y Psicología. Recuperado de <https://www.iasexologia.com/dependencia-emocional-la-nueva-esclavitud-del-siglo-xxi/>
- Cea, F., Faúndez, B., Saldivilla, C. y Sotomayo, S. (2017) *Violencia íntima en pareja de jóvenes del mismo sexo en Chile. Última década*, 25(46), 184-212. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/udecada/v25n46/0718-2236-udecada-25-46-00184.pdf>
- Chafloque, C. (2016) *Dependencia emocional y violencia psicológica en parejas atendidas en el centro de salud Paul Harris* (tesis de licenciatura) Recuperado de <http://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/uss/4765/Chafloque%20S%C3%A1nchez.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Crime Survey for England and Wales (CSEW). (Febrero, 2019). *Office for National Statistics*. Recovered from <https://www.ons.gov.uk/peoplepopulationandcommunity/crimeandjustice/datasets/natureofcrimetablesviolence>

- Del Castillo, A., Hernández, M., Romero, A., Iglesias, S. (2015). *Violencia en el noviazgo y su relación con la dependencia emocional pasiva en estudiantes universitarios de México*. (Tesis de licenciatura). Recuperado de <https://psicumex.unison.mx/index.php/psicumex/article/view/248/195>
- Dune, T& Workman, A. (August, 2019). A systematic review on LGBTIQ Intimate Partner Violence from a Western perspective. *Journal of community safety & well – being*, 4(2), 22 – 39. <http://dx.doi.org/10.35502/jcswb.96>
- Edwards, Katie & Sylaska, Katherina (2013). *The perpetration of Intimate partner violence among LGBTQ college youth: The role of minority stress*. *Journal of youth Adolescence*. New York: Springer Science + Business Media. Recuperado de <https://doi.org/10.1007/s10964-012-9880-6>
- Escobar, J. Y Sánchez, A. (2019) Dependencia emocional y violencia en jóvenes adultos homosexuales de Trujillo (Tesis de licenciatura). Recuperado de <http://repositorio.uct.edu.pe/handle/123456789/642>
- García, E., García, C., Hein, H., Hernández, A., Torres, P., Valdebenito, R., y Vera, C. (2017). *Relaciones de pareja homosexual y heterosexual: un estudio comparativo*. *Actualidades en Psicología*, 31(122), 31-43. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.30545/academo.2020.jul-dic.4>
- Gómez, M. (2006). *Introducción a la metodología científica*. Córdoba: Brujas
- Gómez, I., Montenegro, K. (2015) *Dependencia emocional en población homosexual de un centro comunitario de Chiclayo*. (Tesis de licenciatura) http://repositorio.umb.edu.pe/bitstream/UMB/63/1/Tesis%20Gomez%20Ventura%20_%20Montenegro%20Cubas.pdf
- Hazan, C. y Shaver, P. (1987). *Amor romántico conceptualizado como un proceso de apego*. *Revista de personalidad y psicología social*, 52 (3), 511-524. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.52.3.511>
- Hernández, C & Carpio, N. (2019). Introducción a los tipos de muestreo. *ALERTA, Revista Científica Del Instituto Nacional De Salud*, 2(1), 76-79. Recuperado de: <https://www.lamjol.info/index.php/alerta/article/view/7535>

- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. (6ta ed.) México: McGraw-Hill.
- Huaripaita, S. (2018) Relación entre dependencia emocional y violencia en el noviazgo en mujeres que acuden a un centro de apoyo de Lima Perú. 2018 (Tesis de licenciatura) Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/23329/HUARI_PAITA_HS.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI] (2018). Primera encuesta virtual para personas LGBTI, 2017. Recuperado de <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/lgbti.pdf>
- Jouriles, E. N., Garrido, E., Rosenfield, D. y McDonald, R. (2009). *Experiences of psychological and physical aggression in adolescent romantic relationships: Links to psychological distress*. *Child Abuse and Neglect*, 33, 451-460. [http:// dx.doi.org/10.1016/j.chiabu.2008.11.005](http://dx.doi.org/10.1016/j.chiabu.2008.11.005)
- Lara, Y., y Rodríguez, M. (2015). La violencia intragénero en México: El contexto de Nuevo León. *Revista Sexología y Sociedad*, 22(2), 119 - 130. Recuperado de: <http://revsexologiaysociedad.sld.cu/index.php/sexologiaysociedad/article/view/566/630>
- Largar, J. (2018). *Violencia intragénero: proyecto de investigación sobre la prevalencia y los factores asociados a la ejecución del maltrato*. Recuperado de https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/133455/TFG_LagMenJM_Violencia.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Longobardi, C., & Badenes-Ribera, L. (2017). Intimate partner violence in same-sex relationships and the role of sexual minority stressors: a systematic review of the past 10 years. *Journal of Child and Family Studies*, 26(8), 2039-2049. <https://doi.org/10.1007/s10826-017-0734-4>

- Martinez, B., Monreal, MC., y Povedano, A. (2014). Modelo ecológico de los factores asociados a la violencia de género en parejas adolescentes. *Journal for Educators, Teacher and Trainer*, 5(3), 105 -114. Recuperado de: <https://www.uv.es/lisis/amapola/2015/2jett.pdf>
- Medina, A. (2001) Los cristianos no tenemos ese problemas-libres de la violencia familiar. Editorial: Mundo hispano. Recuperado de https://books.google.com/books?id=XS3jXgO37PsC&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2019). Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual. Recuperado de: <https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/pncontigo-articulos.php?codigo=33>
- Mikulincer M y Shaver PR (2011). Attachment, Anger, and Aggression. En PR Shaver y M Mikulincer (Eds.), *Human Aggression and Violence. Causes, manifestations, and consequences*, (pp. 241-257). Washington, DC: American Psychological Association. Recuperado de <http://portal.idc.ac.il/en/symposium/hspssp/2009/documents/mikulincerc.pdf>
- Montes, E. (2018) Agresividad y Dependencia Emocional en adolescentes que tiene pareja en una Institución educativa estatal (Tesis de licenciatura). Recuperado de: <http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/2245/MONTES%20MACHICADO%20ELIZABETH%20ALICIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ñaupas, H., Mejía, E., Novoa, E., Villagómez, A. (2014). Metodología de la investigación Cuantitativa – Cualitativa y redacción de la Tesis. (4.^a ed.). Colombia: ediciones de la U.
- Observatorio de Derechos LGTB (2019) Presentación del Informe Anual del Observatorio de Derechos LGBT 2017 – 2018. Recuperado de <https://ciiss.cayetano.edu.pe/index.php/eventos/item/1881-presentacion-del-informe-anual-lgbt-2017-2018>

- Organización Mundial de la Salud (2017). Violencia contra la mujer. Recuperado de: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Ortega, A. (2014). *Agresiones en parejas homosexuales en España y Argentina: Prevalencias heterosexismo* (Tesis Doctoral). Recuperada de <https://eprints.ucm.es/28389/1/T35737.pdf>
- Pam, E. (2008). *Same-Sex Domestic Violence. Shattering Illusions: Recuperado de* https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1300/J041v04n01_01
- Penone, G. & Guarnaccia, C. (2018). Violenza da parte del partner all'interno delle coppie dello stesso sesso: una revisione qualitativa della letteratura in una prospettiva psicodinámica. *International Journal of Psychoanalysis and Education*, 10(1), 33-46. Recovered from <http://www.psychoedu.org/index.php/IJPE/article/view/217/223>
- Rebollo, J., y Gómez, B. (2011). *Informe sobre la situación de la violencia entre parejas del mismo sexo. Datos sobre violencia intragénero y datos de las encuestas a grupos dentro de la comunidad LGTB (jóvenes y gais seropositivos)*. Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales (FELGTB). Recuperado de <http://www.felgtb.org/rs/4342/d112d6ad-54ec-438b-9358-4483f9e98868/8b2/fd/1/filename/informe-2011-sobre-violencia-intragero.pdf>
- Ríos, R. (2017) *Metodología para la investigación y redacción*. España: ediciones Servicios Académicos Intercontinentales S.L.
- Riso, W. (2008). *Amores altamente peligrosos: los estilos afectivos de los cuales sería mejor no enamorarse, cómo identificarlos y afrontarlos*. Editorial: Norma.
- Rivera, M. (2017) *Emocional y Agresividad en estudiantes de la Universidad privada de Lima Sur*. (Tesis de licenciatura). Recuperado de

<http://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/AUTONOMA/418/1/TESIS%20-%20MILAGROS%20RIVERA.pdf>

- Rollé, L., Giardina, G., Caldarera, A. M., Gerino, E., & Brustia, P. (2018). When Intimate Partner Violence Meets Same Sex Couples: A Review of Same Sex Intimate Partner Violence. *Frontiers in psychology*. Recuperado de: *Recuperado de:* 21 de agosto de 2018 <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC6113571/>
- Sánchez, C., Reyes, C., Mejía, K. (2018) Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística. Recuperado de <http://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/URP/1480/libro-manual-de-terminos-en-investigacion.pdf?sequence=1&isAllowed=Y>
- Sanhueza, Tatiana (2016). *Violencia en las relaciones amorosas y violencia conyugal: convergencias y divergencias, reflexiones para un debate*. Última Década, 44, pp. 133-167. Valparaíso: CIDPA. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362016000100006>
- Sorenson, Susan & Thomas, Kristie (2009). *Views of Intimate Partner Violence in Same- and Opposite-Sex Relationship*. University of Pennsylvania, pp. 337-352. Pennsylvania: University of Pennsylvania. Recuperado de <https://doi.org/10.1111/j.1741-3737.2009.00602.x>
- Tarazona, J. (2019) *Dependencia emocional y violencia en relaciones de pareja en adolescentes de CEBAS del distrito de Puente Piedra, 2019* (Tesis de licenciatura). Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/41713/Tarazona_VKJ.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Tarrillo, K. (2019) *Dependencia emocional y violencia en las relaciones de noviazgo en jóvenes universitarios del distrito de Chota – Cajamarca* (Tesis de licenciatura). Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/30409/tarrillo_tk.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Tellez, Pedro & Walters, Andrew (2011). *Intimate Partner Violence within Gay Male Couples: Dimensionalizing Partner Violence among Cuban Gay Men*. *Sexuality & Culture*, pp. 153-178. New York: Springer Science + Business Media , LLC. <https://doi.org/10.1007/s12119-011-9087-0>
- Walters, M.L., Chen J., & Breiding, M.J. (2013). The National Intimate Partner and Sexual Violence Survey (NISVS): 2010 Findings on Victimization by Sexual Orientation. Atlanta, GA: National Center for Injury Prevention and Control, Centers for Disease Control and Prevention. Recuperado de: https://www.cdc.gov/violenceprevention/pdf/nisvs_sofindings.pdf
- Woodyatt, C.R., & Stephenson, R. (2016). Emotional intimate partner violence experienced by men in same-sex relationships. *Culture, health & sexuality*, 18(10), 1137-1149. <https://doi.org/10.1080/13691058.2016.1175027>
- Zavaleta, P. (2015). Sobre dependencia afectiva y depresión en estudiantes de una universidad privada (Tesis de licenciatura). Recuperado de http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/2828/1/RE_PSICO_PAULA.ZAVALETA_SOBREDEPENDENCIA_DATOS.pdf

ANEXOS

Anexo 1: Instrumento de recolección de datos de la variable de violencia

Escala de Violencia en la Relación de Parejas Jóvenes (EVRP – J)

Bejarano & Vega (2014)

Instrucciones: A continuación, se te presenta una lista de afirmaciones a fin de conocer lo que piensas. Por favor, contesta rápida y sinceramente. Tu primera reacción es la mejor: lea cada frase y decida si las oraciones que aparecen a continuación le describen de acuerdo a como, generalmente, siente, piensa o actúa en su relación de pareja, anotando sus respuestas con una “X” en el recuadro correspondiente. Las alternativas de respuestas son:

Nunca (0) - Casi nunca (1) - A veces (2) - Casi siempre (3) - Siempre (4)

Nº	Ítem	0	1	2	3	4
1	Mi pareja/ ex pareja se burla/burlaba de mi poniéndome apodos, sabiendo que me hace sentir mal					
2	Mi pareja/ ex pareja en ocasiones me llegó a golpear, patear, abofetear en más de una oportunidad.					
3	Me prohíbe/prohibía salir con personas del sexo opuesto.					
4	Generalmente me muestra/mostraba sus genitales incitando a tener relaciones coitales.					
5	Habitualmente me hace/hacía sentir que si lo/a dejo él/ella no podría estar bien					
6	Con frecuencia exigía que no salga con mis amigos/as.					
7	Ha lanzado objetos contundentes llegando/ llegándome a causar algún tipo de daño físico					
8	Me obligaba a ver imágenes o videos pornográficos incitándome al coito o durante el coito, a pesar de mi negativa.					
9	Suele/Solía ilusionarme tanto y luego romper con mucha facilidad sus promesas (ejm. citas, salidas, etc).					
10	Me culpa/culpaba totalmente de cualquier problema que exista en la relación sin ninguna disculpa.					
11	Frecuentemente me golpeaba tan fuerte con objetos contundentes que he necesitado asistencia médica.					
12	Observa partes de mi cuerpo haciendo gestos morbosos o de deseo que me incomodan rotundamente					
13	Es/era insistente en querer tocarme o tener relaciones coitales.					
14	Amenaza/amenazaba con dañarse o dañarme si terminamos/ terminábamos la relación.					
15	Me hace/hacía sentir el/la único/a responsable de sus fracasos personales.					
16	Habitualmente me ha empujado o sacudido bruscamente, cuando discutimos/discutíamos					
17	En reiteradas de ocasiones me ha incitado u obligado a imitar poses sexuales imágenes pornográficas, que no he deseado.					
18	Generalmente se muestra/mostraba decidido/a en revisar mis cuentas de contacto (celular, redes sociales, correos, etc).					
19	Debido a su trato me siento/sentía como un objeto sexual en reiteradas ocasiones.					
20	Forzosamente tenemos/teníamos relaciones sexuales cuando él/ella lo desea.					
21	Con frecuencia exigía estar informado/a de lo que hago, donde y con quién estoy, cuando no estoy con él/ella.					

Anexo 2. : Instrumento de recolección de datos de la variable de dependencia emocional

Inventario de dependencia emocional – IDE

Aiquipa (2012)

Instrucciones: Lea cada frase y decida si las oraciones que aparecen a continuación le describen de acuerdo a como, generalmente, siente, piensa o actúa en su relación de pareja, anotando sus respuestas con una “X” en el recuadro correspondiente. Las alternativas de respuestas son:

Rara vez o nunca es mi caso (1) - Pocas veces es mi caso (2) - Regularmente es mi caso (3) - Muchas veces es mi caso (4) - Muy frecuentemente o siempre es mi caso (5)

Nº	ITEM	1	2	3	4	5
1.	Tengo que dar a mi pareja todo mi cariño para que me quiera.					
2.	Me entrego demasiado a mi pareja					
3.	Me asombro de mismo(a) por todo lo que he hecho por retener a mi pareja					
4..	Me angustia mucho una posible ruptura con mi pareja					
5.	Necesito hacer cualquier cosa para que mi pareja no se aleje de mi lado.					
6.	Si no está mi pareja, me siento intranquilo(a).					
7.	Mucho de mi tiempo libre, quiero dedicarlo a mi pareja.					
8.	Durante mucho tiempo he vivido para mi pareja					
9.	¡Me digo y redigo “! se acabó!”, pero llego a necesitar tanto de mi pareja que voy detrás de él/ella.					
10.	La mayor parte del día, pienso en mi pareja.					
11.	Mi pareja se ha convertido en una “parte” mía.					
12.	A pesar de las discusiones que tenemos, no puedo estar sin mi pareja.					
13.	Es insoportable la soledad que se siente cuando se rompe con una pareja.					
14.	Reconozco que sufro con mi pareja, pero estaría peor sin él/ella.					
15.	Tolero algunas ofensas de mi pareja para que nuestra relación no termine.					
16.	Si por mí fuera, quisiera vivir siempre con mi pareja.					
17.	Aguanto cualquier cosa para evitar una ruptura con mi pareja.					
18.	No sé qué haría si mi pareja me dejara.					
19.	No soportaría que mi relación de pareja fracase.					
20.	Me importa poco que digan que mi relación de pareja es dañina, no quiero perderla.					

21.	He pensado: "Qué sería de mí si un día mi pareja me dejara".						
22.	Estoy dispuesto(a) a hacer lo que fuera para evitar el abandono de mi pareja.						
23.	Me siento feliz cuando pienso en mi pareja.						
24.	Vivo mi relación de pareja con cierto temor a que termine.						
25.	Me asusta la sola idea perder a mi pareja.						
26.	Creo que puedo aguantar cualquier cosa para que mi relación de pareja no se rompa						
27.	Para que mi pareja no termine conmigo, he hecho lo imposible.						
28.	Mi pareja se va a dar cuenta de lo que valgo, por eso tolero su mal carácter.						
29.	Necesito tener presente a mi pareja para poder sentirme bien.						
30.	Descuido algunas de mis responsabilidades laborales y/o académicas por estar con mi pareja.						
31.	No estoy preparado(a) para el dolor que implica terminar una relación de pareja.						
32.	Me olvido de mi familia, de mis amigos y de mí cuando estoy con mi pareja.						
33.	Me cuesta concentrarme en otra cosa que no sea mi pareja.						
34.	Tanto el último pensamiento al acostarme como el primero al levantarme es sobre mi pareja.						
35.	Me olvido del "mundo" cuando estoy con mi pareja						
36.	Primero está mi pareja, después los demás						
37.	He relegado algunos de mis intereses personales para satisfacer a mi pareja.						
38.	Debo ser el centro de atención en la vida de mi pareja.						
39.	Me cuesta aceptar que mi pareja quiera pasar un tiempo solo(a).						
40.	Suelo postergar algunos de mis objetivos y metas personales por dedicarme a mi pareja.						
41.	Si por mí fuera, me gustaría vivir en una isla con mi pareja.						
42.	Yo soy sólo para mi pareja						
43.	Mis familiares y amigos me dicen que he descuidado mi persona por dedicarme a mi pareja.						
44.	Quiero gustar a mi pareja lo que pueda.						
45.	Me aílo de las personas cuando estoy con mi pareja.						
46.	No soporto la idea de estar mucho tiempo sin mi pareja.						
47.	Siento fastidio cuando mi pareja disfruta la vida sin mí.						
48.	No puedo dejar de ver a mi pareja.						
49.	Vivo para mi pareja						

Anexo 3: Consentimiento informado

Consentimiento informado

Estimada (a)

Es un grado dirigirse hacia usted nuestros nombres son Ascurra Espinoza Astrid y Mozo Auquirima Yony, estudiantes de XI ciclo de la carrera de Psicología de la Universidad César Vallejo – Ate, por medio de la presente, deseamos solicitar su consentimiento para que pueda participar de manera voluntaria en la investigación que estamos realizando sobre “Dependencia emocional y Violencia intragénero en jóvenes de Lima Metropolitana, 2020”. La participación consiste en que usted responda los cuestionarios, el cual tomará aproximadamente 20 minutos. Los resultados de dicho estudio son estrictamente confidenciales.

Agradecemos su valiosa participación.

Atentamente.

.....
Ascurra Espinoza Astrid

DNI: 60861891

.....
Yony Mozo Auquirima

DNI: 47089905

Después de haber leído lo anterior, acepto participar en la investigación que están realizando los estudiantes Ascurra Espinoza Astrid y Yony Mozo Auquirima estudiantes de X ciclo de la la carrera de Psicología de la Universidad César Vallejo – Ate.

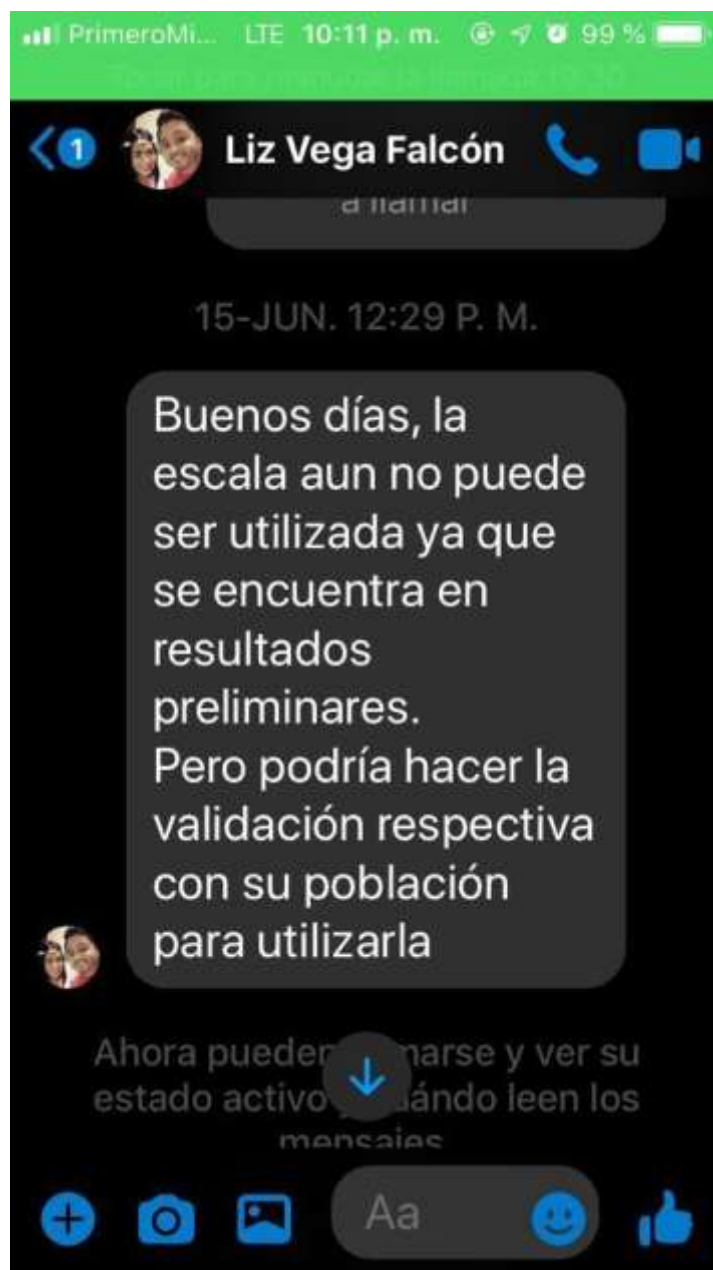
Inventario de Dependencia Emocional

Aiquipa (2012)



Anexo 5: Autorización para utilizar La Escala de Violencia en la Pareja

Escala de Violencia en la Relación de Pareja en Jóvenes Bejarano y Vega (2014)



Anexo 6: Operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Dependencia emocional	Factor negativo influyente que transforma el amor en un sufrimiento constante, vuelve una relación que debería ser estable en una vivencia tormentosa que te consume y atormenta a poco, convirtiendo al dependiente en una persona careciente de amor propio y restándole calidad de vida. (Castelló, 2012)	La variable se midió a través del inventario de dependencia emocional (IDE). Cuenta con 7 dimensiones, 45 items, con escala de tipo Likert y alternativas de respuesta del 1 al 5, donde 1 es "Rara vez o nunca es mi caso", 2 es "Pocas veces es mi caso", 3 es "Regularmente es mi caso", 4 es "Muchas veces es mi caso", por último, 5 es "Muy frecuentemente o siempre es mi caso" Reporta niveles altos, regular y bajos.	<p>Miedo a la ruptura</p> <p>Miedo e intolerancia a la soledad</p> <p>Prioridad de la pareja</p> <p>Necesidad de acceso a la pareja</p> <p>Deseo de exclusividad</p> <p>Subordinación y sumisión</p> <p>Deseo de control</p>	<p>Temor, intentos de reanudar la relación</p> <p>Ansiedad, sentimientos desagradables, tendencia retomar la relación o buscar otro inmediatamente.</p> <p>Dar prioridad a la pareja dejando sobre cualquier aspecto o persona.</p> <p>Deseos de tener presente a la pareja en todo momento, ya sea físicamente o mediante pensamientos.</p> <p>Tendencia a enfocarse en la pareja y aislarse paulatinamente del entorno, acompañada deseos de reciprocidad de esta conducta por la pareja.</p> <p>Sobrestimación de las conductas, pensamientos, sentimientos e intereses de la pareja, sentimientos de inferioridad y desprecio hacia sí mismo.</p> <p>Búsqueda activa de atención y afecto para captar el control de la pareja a fin de asegurar su permanencia.</p>	Ordinal

<i>Variable</i>	<i>Definición conceptual</i>	<i>Definición operacional</i>	<i>Dimensiones</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Escala de medición</i>
Violencia Intragénero	Rodríguez (2016) refiere que la violencia intragénero es aquella violencia que en sus diferentes expresiones se ejerce dentro de una relación afectiva o sexual en parejas del mismo sexo, constituyendo, el ejercicio de poder con el fin de dominar, coaccionar, controlar, y generar un aislamiento social en la víctima.	Se utilizó la Escala de violencia en la Relación de Pareja en Jóvenes (E.V.R.P.-J.) para medir la variable de estudio. Presenta 4 dimensiones y 21 ítems, con escala de tipo Likert, y alternativas de respuesta donde 0 es "nunca", 1 es "casi nunca", 2 es "a veces", 3 "casi siempre" por último, 4 es "siempre". Reporta niveles altos, regular y bajos.	Violencia en conductas de restricción Violencia en conductas de desvalorización Violencia Física Violencia Sexual	Prohibición de amistades con el sexo opuesto, revisión de pertenencias. Burlas, sobrenombres, romper promesas, culpabilidad, Golpes con objetos, empujones, patadas, bofetadas, amenazas. Muestra de genitales, videos sexuales, gestos morbosos, objeto sexual, relaciones sexuales obligatorias	Ordinal

Anexo 7: Validez y confiabilidad de la prueba piloto

Alfa de cronbach de Dependencia emocional:

Escala: ALL VARIABLES

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	51	100.0
	Excluido ^a	0	.0
	Total	51	100.0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.982	49

Alfa de cronbach de Violencia intragénero.

Escala: ALL VARIABLES

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	51	100.0
	Excluido ^a	0	.0
	Total	51	100.0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.972	21

Anexo 8: Validez y confiabilidad de los instrumentos utilizados

Tabla 1

Coefficiente alfa de Cronbach del cuestionario de dependencia emocional

Variable/dimensiones	N° ítems	α
Dependencia emocional	49	0,980
Miedo a la ruptura	9	0,951
Miedo e intolerancia a soledad	11	0,916
Prioridad de la pareja	8	0,938
Necesidad de acceso a la pareja	6	0,874
Deseos de exclusividad	5	0,872
Subordinación y sumisión	5	0,727
Deseos de control y dominio	5	0,879

En la tabla 1 se tiene que el coeficiente de consistencia interna alfa de Cronbach del cuestionario de dependencia emocional es 0,980; siendo mayor a 0,70 por lo que nos indica que el instrumento es confiable.

Tabla 2

Coefficiente alfa de Cronbach del cuestionario de violencia intragénero

Variable/dimensiones	N° ítems	α
Violencia intragénero	21	0,962
En conductas de restricción	5	0,904
En conductas de desvalorización	4	0,879
Violencia física	5	0,897
Violencia sexual	7	0,927

En la tabla 2 se tiene que el coeficiente de consistencia interna alfa de Cronbach del cuestionario de violencia intragénero es 0,962; siendo mayor a 0,70 por lo que nos indica que el instrumento es confiable.

Anexo 9: Prueba de normalidad

Prueba de normalidad de las puntuaciones de las variables

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	p-valor
Dependencia emocional	,185	129	,000
Violencia intragénero	,209	129	,000

En los resultados de la tabla anterior se tiene que la prueba de normalidad en ambas variables tiene un p-valor de 0,000; menor que 0,05 por lo que se establece que las puntuaciones de dependencia emocional y violencia intragénero no tienden una distribución normal, es así que para analizar la correlación se utiliza el coeficiente rho de Spearman.

Anexo 10: Tablas cruzadas de correlación de acuerdo a los objetivos

Tabla 1

Dependencia emocional y violencia intragénero en jóvenes de Lima Metropolitana, 2020

Nivel dependencia emocional		Nivel violencia intragénero			Total
		Baja	Regular	Alta	
Baja	Recuento	11	16	6	33
	% del total	8,5%	12,4%	4,7%	25,6%
Regular	Recuento	20	28	10	58
	% del total	15,5%	21,7%	7,8%	45,0%
Alta	Recuento	4	17	17	38
	% del total	3,1%	13,2%	13,2%	29,5%
Total	Recuento	35	61	33	129
	% del total	27,1%	47,3%	25,6%	100,0%

Fuente: Elaboración propia

Descripción:

La tabla 1 muestra que de 33 participantes de Lima Metropolitana tienen nivel bajo de dependencia emocional, donde la mayor cantidad que es 16 presentan nivel regular de violencia intragénero, luego de los 58 jóvenes que presentan nivel regular de dependencia emocional, 28 participantes también tienen nivel regular de violencia intragénero y de los 38 jóvenes que presentan alto nivel de dependencia emocional, la mayor cantidad, 17 también tienen nivel alto de violencia intragénero.

Tabla 2

Dependencia emocional y violencia en conductas de restricción en jóvenes de Lima Metropolitana

Nivel dependencia emocional		Nivel violencia en conductas de restricción			Total
		Baja	Regular	Alta	
Baja	Recuento	14	11	8	33
	% del total	10,9%	8,5%	6,2%	25,6%
Regular	Recuento	17	33	8	58
	% del total	13,2%	25,6%	6,2%	45,0%
Alta	Recuento	3	16	19	38
	% del total	2,3%	12,4%	14,7%	29,5%
Total	Recuento	34	60	35	129
	% del total	26,4%	46,5%	27,1%	100,0%

Fuente: Elaboración propia

Descripción:

La tabla 2 muestra que los 33 participantes de Lima Metropolitana que tienen nivel bajo de dependencia emocional, la mayor cantidad, 14 también presentan nivel bajo de violencia en conductas de restricción, asimismo, de los 58 jóvenes encuestados que presentan nivel regular de dependencia emocional, la mayor cantidad, 33 también tienen nivel regular de violencia en conductas de restricción, y de los 38 jóvenes que presentan nivel alto de dependencia emocional, la mayor cantidad, 19 también tienen nivel alto de violencia en cuanto a las conductas de restricción.

Tabla 3

Dependencia emocional y violencia en conductas de desvalorización en jóvenes de Lima Metropolitana

Nivel dependencia emocional		Nivel violencia en conductas de desvalorización			Total
		Baja	Regular	Alta	
Baja	Recuento	11	16	6	33
	% del total	8,5%	12,4%	4,7%	25,6%
Regular	Recuento	18	33	7	58
	% del total	14%	25,6%	5,4%	45,0%
Alta	Recuento	7	13	18	38
	% del total	5,4%	10,1%	14%	29,5%
Total	Recuento	36	62	31	129
	% del total	27,9	48,1%	24%	100,0%

Fuente: Elaboración propia

Descripción:

La tabla 3 muestra que de los 33 participantes de Lima Metropolitana que tienen nivel bajo de dependencia emocional, la mayor cantidad, 16 presentan nivel regular de violencia en conductas de desvalorización; luego de los 58 jóvenes encuestados que presentan nivel regular de dependencia emocional, la mayor cantidad, 33 también tienen nivel regular de violencia referida con conductas de desvalorización y; de los 38 jóvenes que presentan nivel alto de dependencia emocional, la mayor cantidad, 18 también tienen nivel alto en cuanto a violencia en las conductas que refieren desvalorización.

Tabla 4

Dependencia emocional y violencia física en jóvenes de Lima Metropolitana

Nivel dependencia emocional		Nivel violencia física			Total
		Baja	Regular	Alta	
Baja	Recuento	19	7	7	33
	% del total	14,7%	5,4%	5,4%	25,6%
Regular	Recuento	41	7	10	58
	% del total	31,8%	5,4%	7,8%	45,0%
Alta	Recuento	17	4	17	38
	% del total	13,2%	3,1%	13,2%	29,5%
Total	Recuento	77	18	34	129
	% del total	59,7%	14%	26,4%	100,0%

Fuente: Elaboración propia

Descripción:

La tabla 4 evidencia que, de los 33 participantes de Lima Metropolitana que tienen nivel bajo de dependencia emocional, la mayor cantidad, 19 también presentan nivel bajo de violencia física, luego de los 58 jóvenes encuestados que presentan nivel regular de dependencia emocional, la mayor cantidad, 41 tienen nivel bajo de violencia física y de los 38 jóvenes que presentan alto nivel de dependencia emocional, la mayor cantidad, 17 también tienen nivel alto de violencia física.

Tabla 5

Dependencia emocional y violencia sexual en jóvenes de Lima Metropolitana

Nivel dependencia emocional		Nivel violencia sexual			Total
		Baja	Regular	Alta	
Baja	Recuento	16	11	6	33
	% del total	12,4%	8,5%	4,7%	25,6%
Regular	Recuento	22	26	10	58
	% del total	17,1%	20,2%	7,8%	45,0%
Alta	Recuento	7	15	16	38
	% del total	5,4%	11,6%	12,4%	29,5%
Total	Recuento	45	52	32	129
	% del total	34,9%	40,3%	24,8%	100,0%

Fuente: Elaboración propia

Descripción:

La tabla 5 evidencia que, de los 33 participantes de Lima Metropolitana que tienen nivel bajo de dependencia emocional, la mayor cantidad, 16 también presentan nivel bajo de violencia sexual; luego de los 58 jóvenes encuestados que presentan nivel regular de dependencia emocional, la mayor cantidad, 26 también tienen nivel regular de violencia sexual; y, de los 38 jóvenes que presentan alto nivel de dependencia emocional, la mayor cantidad, 16 también tienen nivel alto de violencia sexual.

